

1 - Clase y Datos de Compromiso (Datos del Contratista)										
Contrato:		JBB-CTO-802-2022			Proceso SECOP					
Contratista		LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ			Documento de identidad		79,294,127		Tipo Doc.	CC
Fecha inicial del contrato		2022-01-25		Fecha final del contrato		2022-06-24		Correo		luis.montoya@jbb.gov.co
Objeto del Contrato										
8220-1-7683- PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA COMO APOYO A LOS PROCESOS ASIGNADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y DEMÁS INFORMES DE LEY Y DE SEGUIMIENTO QUE SEAN ASIGNADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.										
2 - Información del contrato										
Cesión del contrato		Nombres y apellidos del cedente / cesionario				No. Cédula		Fecha de la Cesión		
Periodo objeto del informe		Informe No. 3 desde 2022-03-01 hasta 2022-03-31			Fecha inicial informe		2022-03-01		Fecha final informe	2022-03-31
Valor inicial del contrato		23,740,000			Valor Adición(es)		0		Valor total del contrato 23,740,000	
Plazo inicial del contrato		5 meses y 0 días		Plazo Adición		Valor mensual del contrato		4,748,000		Valor a Pagar 4,748,000
2.1 - Adiciones del contrato										
Fecha inicia		Fecha Termina		Días		Número CRP		Valor Adición		
3 - Responsable del pago										
Nombre Supervisor del Contrato		OSCAR JAVIER HERNANDEZ SERRANO				Firma				
Nombre del apoyo de la supervisión (si aplica)		SIN APOYO				Firma				
4 - Aportes de Seguridad Social										
IBC Periodo de Cotización		Clase Riesgo ARL	Valor Pago Aportes de Pensión		Valor Pago Aportes de Salud		Valor Pago Aportes ARL		Total Pagado Seguridad Social	
MES COTIZADO		2022-Marzo	1		237,400		303,900		10,000 551,300	
5 - Información Suspensión del contrato										
Fecha Inicia Suspensión			Fecha Termina Suspensión				Días			

6 - Flujo Financiero del Contrato

CRP	Fuente	Tipo de registro	RUBRO	Informe	Valor comprometido	Valor a pagar	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
808	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá	1	23,740,000	949,600	949,600	22,790,400
808	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá	2	23,740,000	4,748,000	5,697,600	18,042,400
808	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá	3	23,740,000	4,748,000	10,445,600	13,294,400
808	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá	4	23,740,000	4,748,000	15,193,600	8,546,400
808	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá	5	23,740,000	4,748,000	19,941,600	3,798,400
808	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá	6	23,740,000	3,798,400	23,740,000	0

Hago constar que durante el período reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades



CC - 79,294,127

APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR

El/la contratista, LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ , cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato JBB-CTO-802-2022 presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal.

Igualmente se certifica que de conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS CON 00/100 MCTE. - (\$4,748,000)

CC - 79,813,559

SIN APOYO
SIN APOYO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales vigentes, términos contractuales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de (Cargo de supervisor /interventor).

Se aclara que en el presente informe de pago se reportan parcialmente actividades desarrolladas en el mes de diciembre de 2021 cobrando el mes completo, atendiendo las medidas adoptadas para el cierre de la vigencia mediante la Circular JBB-028 de 2021, expedida por la Secretaría General y de Control Disciplinario de la Entidad. Las actividades desarrolladas en los días restantes del mes de diciembre de 2021 serán reportadas en el siguiente informe de pago del año 2022 como anexo, el cual contará con la previa aprobación del supervisor.

Obligaciones del Contrato		
Nro:	Obligación	Informe
1	Apoyar la planeación y desarrollo de cada auditoría, seguimientos y/o evaluación indicados por el Jefe de la Oficina de Control Interno, asegurando el cumplimiento de la guía de Auditoría Basada en Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública, demás normatividad aplicable y documentación del proceso de Evaluación, Control y Mejora, o el que haga sus veces.	Se generaron los memorandos con Cordis N° IE1046 dirigido a la Subdirección Técnica y Operativa; el N° IE1047 dirigido a la Oficina Asesora de Planeación; el N° IE1045 dirigido a la Secretaría General; el N° IE1039 dirigido a la Subdirección Educativa y Cultural; todos para obtener la información previa para ejecutar el ejercicio de auditoría al cumplimiento de los contenidos de los artículos 3° y 4° del Decreto Distrital 371 de 2010, referido en concreto a los Mecanismos de Participación Ciudadana.
2	Apoyar en el concepto sobre los planes de mejoramiento que se generen producto de cada auditoría, seguimientos y/o evaluación realizados, de origen interno o externo.	
3	Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato en relación con las auditorías asignadas en ocasión a lo establecido en el objeto contractual y el PAAI vigencia 2022.	Se asistió a la reunión programada por el supervisor del contrato
4	Realizar y entregar una copia editable en medio magnético al supervisor del contrato en la cual se incluyan los papeles de trabajo y evidencias que soporten los informes generados.	
5	Apoyar en el informe de seguimiento a las metas plan de desarrollo	
6	Apoyar en la realización del informe de seguimiento y evaluación a los mecanismos de participación ciudadana Decreto 371 artículos 3, 4 y 5	Se elaboraron los memorandos de solicitud de información a las dependencias de la entidad
7	Apoyar en la realización del informe de seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación de expedientes contractuales.	Se realizó el seguimiento a las fases precontractuales y contractuales del contrato 1030-2021, y se elaboró el respectivo informe; del cual se remitió copia electrónica a la Subdirección Técnica y Operativa.
8	Las demás actividades de apoyo que le sean asignadas en el marco del Plan Anual de Auditoría vigente.	Se realizó actividad de revisión y seguimiento al sistema de gestión documental para identificar asuntos administrativos pendientes de responder, con énfasis en los Entes de Control

Obligaciones Generales del Contrato		
Nro:	Obligación	Respuesta
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de idoneidad, calidad oportunidad, con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y conforme a las obligaciones, actividades y productos.	Si
2	Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única establecida en el contrato, en la vigencia y montos asegurables exigidos y radicarla en la Oficina Asesora Jurídica o publicarla en SECOP II (Según corresponda) para su aprobación y suscribir el acta de inicio.	Si
3	Presentar plan de trabajo y cronograma que incluya actividades y productos, para aprobación del supervisor.	Si
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o en trabamientos que pudieran presentarse.	Si
5	No acceder a peticiones o amenazas de quienes, actuando por fuera de la Ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir un hecho o acto propio de sus obligaciones contractuales.	Si
6	Avisar oportunamente a la Entidad de las situaciones previsibles que puedan afectar el desarrollo y ejecución del objeto contractual.	Si
7	Atender las solicitudes dirigidas al correcto cumplimiento del objeto contractual, así como las recomendaciones de la entidad, a través de las observaciones de la supervisión que ejerce el control y vigilancia del contrato.	Si
8	Apoyar y asistir a los procesos de capacitación que determine la Entidad, que estén relacionados con el objeto contractual.	Si
9	Participar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado por la Entidad.	Si
10	Apoyar en la elaboración de las respuestas a los derechos de petición, quejas y solicitudes, así como en la elaboración de los informes de gestión de la dependencia respectiva que guarden relación con el objeto u obligaciones del contrato, cuando sea requerido por el supervisor.	Si
11	Velar por el buen uso de los elementos o bienes de la entidad dispuestos para la prestación de los servicios realizados, los que debe conservar en buen estado, y devolver los no fungibles en las mismas condiciones a la finalización del mismo, suscribiendo el formato correspondiente al traslado de bienes al Almacén del JARDÍN. Autorizando que en caso de pérdida o extravió injustificado, de acuerdo a su deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato, su valor sea descontado automáticamente de los honorarios pactados. (según aplique)	Si
12	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación a ARL se encuentre vigente y activa, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	Si
13	Elaborar y entregar los informes específicos y extraordinarios, de forma eficaz y eficiente cuando le sean solicitados y en los términos requeridos por parte de quien ejerce la supervisión del contrato.	Si
14	Implementar en sus actividades las Leyes y reglamentos respecto de las normas de seguridad y salud ocupacionales que en su condición de contratista le sean aplicables. Parágrafo I. El contratista será responsable del uso de los elementos de seguridad industrial que normativamente le sean impondibles, motivo por el cual la Entidad contratante se exime de cualquier responsabilidad que por el no uso o el uso inadecuado o imprudente haga el contratista de los elementos de seguridad industrial.	Si
15	Cumplir con los lineamientos, sensibilización y/o actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos-PGIR de la Entidad, así como con la normativa interna y externa frente al manejo de los residuos generados por las actividades que desarrolle en la ejecución del presente contrato, así como las enfocadas con el uso eficiente y ahorro del agua y la energía y demás temas que hagan parte de la gestión ambiental.	Si
16	Realizar en caso de solicitarse el curso virtual de "Lenguaje Claro" del Departamento Nacional de Planeación y cuando aplique, aportar la certificación de su asistencia al supervisor del contrato.	Si
17	Entregar a la finalización del plazo de ejecución del contrato el carné institucional y la devolución de los documentos a que tenga acceso o que maneje en desarrollo del contrato.	Si
18	Velar por la correcta y oportuna gestión de la documentación, archivo y correspondencia física, electrónica o digital que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y de todos los procesos del área que le sean asignados.	Si
19	Presentar a la finalización del contrato un Back-up con toda la información que se produzca en ejecución del contrato (según aplique), para que repose en el expediente contractual de la Oficina Asesora Jurídica y una copia editable en medio magnético en la respectiva dependencia.	Si
20	Cumplir con las políticas, protocolos, circulares y demás normativa interna adoptadas por el Jardín Botánico José	Si

	Celestino Mutis, para los siguientes temas: bioseguridad, uso de los espacios, recursos ambientales y públicos, entre otros.	
21	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Si